SOLICITA SE REGULEN DE HONORARIOS. ADJUNTA COPIAS.

Sr. Juez:

RODOLFO CÁCERES, Abogado, Tomo 80, Folio 777, C.P.A.C.F., CUIT.: 20-16.983.472/6, por derecho propio, con domicilio en calle Lavalle Nº1388 (Casillero Nº3491) (zona 118), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, **domicilio electrónico: 20169834726**, en los autos caratulados: **"SISTEMAS TEMPORARIOS S.A. C/ ADD S.A. Y OTRA S/ORDINARIO" N°165/2019**, a V.S. digo:

I) En virtud de la reanudación de los plazos procesales, y visto que la resolución de fecha 19/09/2019, ha quedado firme y consentida, solicito se proceda a regular los honorarios del suscripto, **imponiéndose las costas a la sociedad anónima vencida (SISTEMAS TEMPORARIOS S.A.)**.

II) A todo evento, y con el único fin de colaborar en la actual situación de pandemia, que imposibilita el normal desarrollo de la actividad, adjunto al presente copia digital del escrito de demanda, presentado por la contraparte, haciendo saber que la contestación de demanda producida por el suscripto se encuentra debidamente digitalizada (27/08/2019).

Sírvase V.S. proveer de conformidad, que:

SERÁ JUSTICIA

Juzgado Comercial N°9 Secretaría 18 (Marcelo T. de Alvear 1840 – Piso 4to.)

Signature Not Verified
Digitally signed by RODOLFO CACERES
Date: 2020.08.27 07:29:23 ART